



**REUNIÓN: COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES.**

**LUGAR/ FECHA: Buenos Aires, 18/03/2016.**

**1. NÓMINA DE ASISTENTES**

GROSSO, DANIEL A. - FACPCE

GECIK, PEDRO MOISÉS – CABA – COORDINADOR TÉCNICO

STÖCKL, ERICA SILVANA - TUCUMÁN

CAMBEIRO, MABEL - CABA

CAPRA, JAVIER JOSÉ - FORMOSA

DUK, DELIA E. - CHACO

GALINDO, GUSTAVO – SAN JUAN

GONZÁLEZ, ELÍAS OSVALDO - SANTIAGO DEL ESTERO

LÁVAQUE, JORGE ROLANDO – LA RIOJA

LAVERÁN, MARINA - MISIONES

ORTIS, LUIS E – PCIA. BUENOS AIRES

SAMPAYO, NELSON D . - CORRIENTES

TORRES, EDGAR DIEGO - FORMOSA

VANNAY, RAÚL – SANTA FE

WEISSBEIN, FEDERICO – CÓRDOBA

**2. ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

2.- 21º Congreso Nacional - Tucumán 2016. Elaboración de trabajos originados en esta Comisión a partir del temario aprobado. Propuestas, autores, fechas a considerar.

3.- Mesa de Enlace con el CODECE. Actualización de las gestiones. Propuestas para trabajar en conjunto con la Comisión de Educación que oficia de enlace con el CODECE.

4.- Mesa de Enlace FACPCE – INAES. Cambio de autoridades en el Organismo. Temas a abordar por esa instancia en el transcurso del presente año.

5.- Repaso de los temas pendientes del 2015 y las propuestas sugeridas para el año 2016.

6.- Recopilación y análisis de Leyes de Economía Social en Argentina. Estado de situación a la fecha.

7.- Jornadas de Capacitación conjunta INAES - Consejos Profesionales. Otras capacitaciones a llevar a cabo en diferentes provincias desde el SFAP.

8.- Novedades en materia de legislación para asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas y mutuales habidas desde la última reunión. Informe de cada provincia.

9.- Recordatorio de fechas establecidas para las reuniones presenciales. Propuesta de reuniones virtuales.

10.- Temas varios.

**3. CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JTA GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS**

a) Punto 2: 21º Congreso Nacional:

1. Ofrecer a la Comisión Organizadora del congreso panelistas y temas paneles desde esta comisión. Por ejemplo.



**REUNIÓN: COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES.**

**LUGAR/ FECHA: Buenos Aires, 18/03/2016.**

- El Nuevo Código Civil y Comercial
- Modificaciones de nomas emanadas del INAES
- Barreras legales a la libre asociación.

2. El compromiso de cada uno de los representantes presentes a que haya al menos un trabajo o ponencia para esta área originado en el consejo al cual representa (son 13 consejos).

b) Punto 3: Novedades de la Mesa de Enlace FACPCE – CODECE:

Como que es necesario lograr a través del CODECE que se introduzca en las curriculas universitarias la presencia firme obligatoria de un capitulo, materia, carrera y/o postgrado que verse sobre organizaciones sociales, si MD así lo dispone, miembros de esta comisión se ofrecen a participar de la próxima reunión de la mesa de enlace FACPCE-CODECE para explicar las razones e importancia de lo solicitado y trabajar en conjunto.

Habida cuenta lo manifestado verbalmente por el Lic. López Armengol, se solicita a MD FACPCE le envíe nota formal a fin de que pueda gestionar un relevamiento desde el CODECE sobre los formatos académicos existentes que traten la temática de las Organizaciones sociales para usarlo como antecedentes.

c) Punto 4: Mesa de Enlace FACPCE – INAES:

Solicitar que desde MD de FACPCE se envíe nota al INAES con el mismo esquema de trabajo y tenor con que se redactara la nota original enviada para la constitución de la mesa de enlace, referenciando además que se quiere retomar las reuniones y confirmar como miembros de la misma por parte de federación a los Drs.: Luis E. Ortis, Erica Stöckl, Gustavo Galindo y Javier Capra, además del representante de MD, dado que quienes habían sido designados en origen actualmente no están concurriendo como representantes de sus consejos.

d) Punto 6: Recopilación y análisis de Leyes de Economía Social en Argentina. Estado de situación a la fecha: Solicitar a MD requiera a los consejos profesionales información sobre la existencia de Leyes Provinciales de Economía Social ya sea en estado de Proyecto o sancionadas y en la medida de lo posibles envíen texto. Plazo hasta 30/04 para poder elaborar compilación desde la comisión y presentar como aporte al 21° Congreso.

e) Punto 8: Novedades en materia de legislación para asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas y mutuales habidas desde la última reunión. Informe de cada provincia: Debido al cambio de autoridades se propone a MD sugiera a los Consejos impulsen las gestiones para reflotar las Mesa de enlace con organismos locales de Aplicación y Control.

f) Punto 9: Recordatorio de fechas establecidas para las reuniones presenciales. Propuesta de reuniones virtuales.

1. Reuniones presenciales se mantienen para el
  - i. 12/08/16 de 9.30 a 13.30 y
  - ii. 11/11/16 de 9.30 a 13.30.
2. Webex. 16/05/2016 a las 15.00 a 17.00 hs. Para tratar sobre: Trabajos a presentar en el Congreso.  
Solicitar a FACPCE reserve esta fecha y hora en la plataforma y comunique a los consejos profesionales.

g) Punto 10: Varios.

CENCYA. Conforme lo propuesto en Acta del 06/08/2015 Punto d) que se transcribe: "A pedido de MD a través del Dr. Kraupner se propone para integrar la Comisión Especial de



**REUNIÓN: COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES.**

**LUGAR/ FECHA: Buenos Aires, 18/03/2016.**

CENCYA que analizará la modificación de la RT.24 conforme la RT.37, como:

*i. Miembros titulares a:*

1. *Dra. Erica S. Stöckl (Tucumán)*
2. *Dr. Gustavo Galindo (San Juan)*

*ii. Miembros suplentes a:*

1. *Dra. Mabel Cambeiro (CABA)*
2. *Dr. Gustavo Segura (Salta)*

Se solicita a MD a través del Dr. Grosso, que se nos informe el estado en que se encuentra este tema en CENCYA habida cuenta que no se nos convocó hasta la fecha para participar y tampoco al INAES a quien se invitó formalmente a integrarse para elaborar las propuestas de modificaciones y adecuaciones de la RT. 24 y 25 y MODELOS de la RT.37 relacionados con las organizaciones del sector.

**4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNIÓN**

Ninguno

**5. PRÓXIMA REUNIÓN**

Virtual: 16/05/16 de 15.00 a 17.00

OD: Trabajos a presentar en el 21° Congreso.

ELABORADO POR: Dra. Erica Stöckl – Tucumán a solicitud del Dr. Pedro Gecik (Coordinador Técnico).